

# SEMANARIO DE ZARAGOZA

DEL VIERNES 19 DE ENERO  
de 1798.

## HISTORIA DE ARAGON.

**E**ra al mismo tiempo en Francia Señor de aquella parte, que se llamó despues Langüedoc, el Conde Bernardo, Principe de señalado valor, y gran privado del Rey Ludovico Pio, que lo habia elegido por General de las Tropas, que militaban á su sueldo en el Principado de Cataluña, despues que muerto el Emperador Carlo Magno su Padre, por. el descuido de los Governadores, y Generales se habian revelado á su obediencia varios Lugares de este Principado. El esmero con que cumplió el Conde Bernardo las órdenes del Rey Ludovico le grangearon el título de Conde de Barcelona, siendo el primero que se sepa obtuviese este dictado. (1)



796

(1) Varian mucho los Historiadores en orden á la época del primer Conde de Barcelona. El P. Mariana (lib. 8. cap. 1.) la coloca en el año 801, en el mismo en que Barcelona fué conquistada por la primera vez. Nuestro Zurita dice (lib. 1. c. 4.) que por escrituras auténticas del primer año del Rey-

796 Las tierras de España, que en aquel tiempo estaban bajo el dominio del Emperador Ludovico (2) eran todas las que los Franceses habían ganado de los Moros, desde los Condados de Rosellon, y Cerdania á la falda de los Pirineos, hasta el Val de Gistao, que está junto al nacimiento del Rio Cinca; en cuyos límites se comprendian Cerdaña, Urgel, Val de Andorra, el Condado de Pallás, y toda Ribagorza. En todos estos parages, subyugados los Moros por las armas de los Christianos, y restablecido el culto de Jesu-Christo se restauraron varias Iglesias, entre otras la de Barcelona dedicada á la invocacion de la Cruz, y las de San Cucufate, y San Feliz; y poco tiempo

—————  
 Bernardo de Ludovico Pio, que fué el de 814 consta que Bernardo, que segun él fué el primer Conde de Barcelona, tenia entonces título de Marqués; y por consiguiente fixa esta época, quando menos catorce años despues.

Tampoco convienen los Historiadores en quien fuese el primer Conde de Barcelona: Mariana, y Zurita nombran al Conde de Bernardo otros cuentan antes de él, á otro llamado Bera. Vease al Abate Masdeu Españ. Arab. tom. XII. lib. I. num. 103.

El título de Conde era en aquellos primeros tiempos la mayor dignidad: se daba á los Presidentes, ó Gobernadores de las Provincias, ó perpetuamente, ó solo por tiempo determinado. Estos mandaban en los territorios de su jurisdiccion con una autoridad igual á la de un Rey. Hubo tambien algunos Condes, cuya autoridad era independiente de la de los Reyes, siendo en todo unos verdaderos Soberanos: de este número son los Condes de Aragon, de que hemos empezado á hablar.

(2) El dominio que en España tubieron Carlos Martelo, Pipino, Carlo Magno, y su hijo Ludovico Pio, no era sino un dominio de proteccion que los mismos Españoles les habian querido dar, para que les ayudasen á arrojar el yugo de los Moros.

despues Sisebuto Obispo de Urgél consagró la Iglesia Catédral, de esta Ciudad, que habia sido restaurada por Carlo Magno en el mismo lugar en que habia estado antes de la invasion de los Arabes.

Al paso que estos Principes intentaban arrojar á sus opresores de las tierras, que tan tiránicamente ocupaban en esta parte de Aragon, y Cataluña, los Condes de Ampurias y Peralada, animados de iguales deseos lanzaron de su territorio á los Moros, que discurrían talando, y quemando las comarcas de Barcelona, y Gerona: y juntamente Borelo Conde de Urgél, y los Condes de Berga, y Osona, despues de haber conseguido de los Moros muy señaladas victorias, poblaron estas dos últimas Ciudades, y el Castillo de Cardona, y otros Lugares; y Borelo dió á la Iglesia de Urgél el territorio de Castelvell, que habia ganado de los Moros.

Muchó antes de esta época refieren la mayor parte de nuestros Historiadores el principio del Reyno de Sobrarbe, (3) que fué en esta parte de España el que, segun su opinion, dió principio á la expulsion de los Moros.

---

(3) El territorio de Sobrarbe está encima de la Sierra de Arbe, desde donde se extiende por el Norte hasta los Montes Pirineos, discurriendo por los Valles de Gistao, Bielsa, Puertolas, y Broto, y parte de Francia. El nombre de Sobrarbe viene de Sobre y Arbe, por estar, como hemos dicho, este territorio encima de la Sierra de Arbe. Zurita lib. 1. cap. 5.

Geronimo Zurita en sus Anales (4) no empieza á referir las acciones de los Reyes de Sobrarbe hasta el año 839 de Christo, por no hallar (segun dice) en el Arzobispo Don Rodrigo relacion ninguna de ellos, y apenas hace mas que referir los nombres de los Reyes que precedieron á Ifiigo Arista, que es el primero de que hace mencion el Arzobispo Don Rodrigo.

718

No obstante habiendo en lo succesivo examinado con mas madurez la Historia del Monge Marfilo mudó de dictamen, y en su Obra latina *Indices Rerum ab Aragonie Regibus gestarum* (5) suple en algo la falta de hechos que se advierte en sus Anales.

Sabemos que este origen del Reyno de Sobrarbe ha sido impugnado con mucho empeño, y que hay algunos que no quieren fixar el principio de esta Monarquía hasta el año 839 en que ocupó el Trono Ifiigo Arista. Nosotros, no queriendo examinar, ni aun referir los fundamentos de estas diferentes opiniones, por ser contrario á la brevedad que nos hemos propuesto, ni menos apartarnos de la opinion comun que fixa en el año 724 el principio del Reyno de Sobrarbe, diremos sencillamente lo que escriben aquellos, que le dan este antiquísimo origen; siguiendo en esta parte á Geronimo Blancas, que succedió á Zurita en el Oficio de Cronista de Aragon.

*Se continuará.*

---

(4) Zurita *Anales de Aragon* lib. 1. cap. 5. fol. 9.  
 (2) Lib. 1. pag. 4. et seqq.

## BELLAS ARTES.

*Memoria sobre el estudio que deben hacer los Pintores de las Obras de los Poetas: Por Don Juan Sellera*

*Fogasecq.*

Uno de los males que ha causado á la Pintura la servil imitacion (1) es el haber hecho de algun modo mecánica esta Arte bella. Limitados los Profesores desde la infancia á copiar, no procuran adornarse con los conocimientos preciosos de la Filosofía, Historia, Matemáticas, y Poesía, siendo así que sin ellos no pueden merecer jamás el nombre de grandes.

El Pintor que siga solo lo que le dicte su capricho, se expone á unir el tigre con el cordero, y la serpiente con la paloma. Es verdad que el estudio no puede por sí hacer grandes á quienes naturaleza ha negado sus favores; pero tambien lo es que se expone á caer en vicios enormes el que desdeñe la observacion de los grandes modelos, y como el Poeta Cherilo, solo por una casualidad hará alguna obra mediana.

Aunque hubo algunos siglos en que se dividieron las Ciencias, y Artes, que tienen entre sí el mayor enlace con

(1) En las Escuelas se pára mas la atencion en sacar buenos Copiantes que Inveniores. Conozco la necesidad de la imitacion, más no quisiera que hiciese la principal ocupacion de los Pintores que solo se distinguen de los Poetas en los instrumentos de que se valen para representar la Naturaleza bella.

la idea de facilitar su conocimiento; conviene empero reunir todas las que pueden prestarse auxilios; y con ello promover sus progresos. (2)

¿Y qué cosa podia hacer mas útil á las bellas Artes que manifestar la necesidad que tienen los Pintores de el estudio, y meditacion de los Poetas? ¡Oh y si pudiera yo inspirar á todos igualmente tan sacrosanta verdad, y si mis débiles esfuerzos fuesen bastantes á romper la fatal division; que la falta de exáctitud ha puesto entre los Profesores de las nobles Artes, bellas Letras! Este sería el fruto mas sazonado de mis estudios, porque veria próxima á nosotros la edad feliz de la perfeccion de aquellas.

El Pintor que quiera immortalizarse en sus quadros, es preciso que procure hacer que éstos conmueban por la perfeccion en colores, por la representacion de la bella naturaleza, por la felicidad de la invencion por la oportunidad de las alegorias, y por la expresion al fin de su arte debe llevarle á reunir quantos obgetos sean necesarios para este



(2) En los siglos pasados se formaron Instituciones, y Elementos separados para cada Ciencia; y para muchas Artes. Con esto aquellas que tenian enlace con otras, quedaron á medias, y los conocimientos fueron imperfectos. Entonces se dividió la Jurisprudencia de la Política, ésta, y aquella de los Cánones, y aquestas de la Teología: se hizo profesion distinta la del derecho natural de la Filosofía moral, al Pintor se le dieron reglas para lo mecánico de su Arte, y al Poeta se le enseñó lo relativo á sus versos. Los antiguos con menos elementos eran mas sábios, y si queremos serlo nosotros es preciso que desagamos estas divisiones, y que busquemos la conexion, y unidad que hay entre las Ciencias, y Artes.

fin , y así subirá á los cielos , baxará á las moradas de los muertos , se apoderará de la naturaleza entera , y si no le basta creará otros mundos , y los adornará de moradas nuevas , y acomodadas á su objeto.

Penetrado de la nobleza , y naturaleza de su Arte , debe decirse así mismo : “no soy esclavo de la imitacion , ni me asemejo á aquellos miserables , que amarrados con la cadena al peñasco , no pueden caminar mas que lo que les permite la circunferencia de los esclavones ; tengo una imaginacion para disponer de todo el Universo , para dar cuerpo á las idéas , y para perfeccionar si es necesario la naturaleza.” Arte sublime , pero que requiere por lo mismo en sus Profesores un gran fondo de entusiasmo que pueda llenar de admiracion á quantos consideren sus quadros.

*Se continuará.*

---

## POESIA.

---

### *Hymno á la Noche.*

Dulce , y sagrada noche,  
 De el perezoso sueño  
 Madre agradable , esparce , esparce , acaba,  
 Tu sombra al orizonte adormecido ;  
 Despliega el rico manto  
 Guarnecido de estrellas.  
 Al soplo de los zéfiros ligeros,  
 Tus tinieblas obscuras  
 Las huellas borren de la luz febéa.  
 Ven que impaciente yá tu imperio espera  
 Todo ansiado mortal ; el Potentado  
 Por ver si entre tus sombras

Algun reposo alcanza; el cruel Tirano,  
De imágenes horribles perseguido,  
Piensa que en tu regazo  
Pondrá inviolable sello á sus temores;  
Esperate el amante  
Para apurar de su placer la copa;  
Y el hombre justo, y bueno  
También te llama por gozar felice  
Del sueño venturoso,  
Que le promete el corazon tranquilo.  
Ven, pues, ven y destila  
De tus negros cabellos  
Balsámico rocío; el soplo leva  
Del suaves fabonio  
Pliegue la opaca nube, y luminosa  
La soberana Cintia,  
Del plateado carro  
Derrame por el líquido ambiente,  
Sus rayos á los bosques consagrados;  
Tras élla el claro coro  
De brillantes luceros  
Ilumine la bobeda estrellada;  
Y en tanto tu sentada  
Sobre vagantes alas  
Dende el puro, adormido, y vago cielo  
Ven á escuchar la súplica que formo,  
Quemando en tus altares  
Sagrado incienso, y torpe adormidera,  
Para que quieras siempre  
Reynar entre los miseros mortales  
De alma serenidad acompañada.

B. C. A. C.